

# LA RACIONALIDAD SUBYACENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER CIENTÍFICO Y LA IDEA DOMINANTE EN EL DISCURSO SOBRE EL DESARROLLO

Mario Alberto Álvarez López

## Resumen

La propuesta del siguiente texto plantea una revisión crítica sobre la configuración discursiva en torno al *Desarrollo*, a partir de la racionalidad subyacente que históricamente ha influenciado la particular forma de representar el mundo y de conceptualizar en nombre del desarrollo.

La idea de progreso y su estrecha relación con la razón, el orden, la ciencia y su método, son el resultado del proceso vivido por la humanidad, desde el siglo XVII, hasta nuestros días, sustentado al parecer por la lectura objetiva, lógica, medible, positiva, física y economicista de los eventos y fenómenos relacionados con el desarrollo.

Esta imagen, presumiblemente excluye otras posibilidades y emergencias de comprender el desarrollo, desde la hermenéutica y la dialéctica, donde la subjetividad e intersubjetividad admitan constituir apuestas y consensos para alcanzar condiciones que respondan a los anhelos, creencias y valores de grupos sociales en contexto espacio temporal determinado y, donde la multi, inter y transdisciplinariedad nos ofrezcan alternativa a su conocimiento.

**Palabras Clave:** Desarrollo, ciencia, racionalidad, progreso, orden y discurso.

## Introducción

Existe la necesidad de reflexionar las ideas dominantes y horizontes de sentido frente a la concepción del desarrollo, mirado desde los contenidos del lenguaje que se movilizan en la designación del concepto, en particular de la probable incidencia de la construcción teórica y conceptual elaborada en su nombre.

El estudio propuesto involucra la posibilidad de reunir la arquitectura del conocimiento, con la cual se ha configurado el mundo y sus representaciones, y

trasladarse hacia procesos epistémicos y axiológicos, donde se superen los paradigmas inamovibles del saber, propios del legado de la cultura occidental, que probablemente se inscriben en un determinado orden, y son previamente instituidos por la razón.

La posibilidad de nuevos horizontes de sentido sobre el desarrollo permite indagar conceptualmente la perspectiva ética y estética de las construcciones sociales, los sistemas de valores, creencias y actitudes que surgen de la valoración de acontecimientos y eventos de humanidad en contexto espacio temporal y de sus configuraciones discursivas.

## **RACIONALIDAD TRADICIONAL DEL CONCEPTO**

Cuando se abordan los criterios, a partir de los cuales se ha consolidado el concepto tradicional de desarrollo, emerge la idea según la cual éste se encuentra ligado de manera sentenciosa al crecimiento económico y, por consiguiente, a los procesos de constitución de la sociedad capitalista; la cual se hace por esencia portadora de la producción, comercialización y distribución, no sólo para un consumo autárquico, sino fundamentalmente para el excedente mercantizable garante del cumplimiento de la ecuación costo-beneficio.

### **Concepción desde Aristóteles y Galileo, hasta el siglo XVII**

Es precisamente paralelo con este contexto, como surge la ciencia moderna, con un marcado acento en dos tradiciones: la Aristotélica y la Galileana. Si bien la posición aristotélica se refuta en lo fundamental en la modernidad, su lógica y los presupuestos observacionales de carácter empírico se mantienen para efectos de los argumentos que en el contexto del problema se asume.

Las dos perspectivas epistemológicas hacen alusión a dos planteamientos diferentes en torno a las condiciones, en las cuales se han de satisfacer los criterios de explicación de lo que se llegaría a considerar como ciencia. En tanto este discurso al plantear criterios de verificabilidad y utilidad económica, se constituyó en la vedette de la modernidad; de allí que el saber devino en Economía y por consiguiente en relaciones de poder. (Mardonez, 1991).

Para Aristóteles, en el marco de la explicación científica, la inferencia deductiva propia de su lógica silogística, que permite colegir enunciados acerca de los fenómenos, a partir de las premisas que contienen los principios explicativos, de allí se deriva el énfasis de la concepción aristotélica de la ciencia en las causas,

tanto inicial y final entre otras, dando preponderancia a la final, en razón a la marcada orientación teleológica o de los fines del conocimiento, de tal manera que su preocupación es encontrar las razones con el fin de establecer cómo ocurren los fenómenos.

Como producto de profundos cambios en los ambientes socioculturales y económicos de occidente, léase Europa, se constituye la perspectiva Galileana, heredera de los avances del Renacimiento con su giro copernicano, a partir del siglo XVI y su profundización en el siglo XVII. Con la concepción de Bacon; a partir de entonces la pregunta fundamental, ya no es por qué, sino el cómo, en tanto esta mirada se distancia de la Metafísica y la especulación, rechazando el carácter finalista de Aristóteles y optando por el de tipo funcional y mecanicista, propios de los métodos cuantificadores. De allí la ciencia deviene en método y éste en metodología como la vía para la instrumentalización del saber.

La denominada tradición Galileana, abre el cauce de la racionalidad de control, manipulación y dominio de la naturaleza. Lo significativo del conocimiento es su pragmatismo esencialmente económico, coincidiendo con los presupuestos de la teoría, que podemos denominar como clásica en torno al desarrollo.

En el marco de esta tradición se ubican, tanto los racionalistas como los empiristas, para los primeros, de lo que se ocupa el conocimiento es de recurrir a las fuentes de la razón, para develar las leyes, que de manera evidente tiene la naturaleza y se leen en términos del lenguaje matemático; y para los segundos, el mundo no va más allá de la información suministrada por los sentidos y corroborada por la razón, en clara alusión a los postulados de Locke y Hume.

En el panorama de la ciencia Galileana, se establecen profundas implicaciones de la matematización del universo y de la experimentación empírica como su referente metodológico, lo cual se va a fortalecer con los posteriores aportes de Descartes. En tanto el plano cartesiano permite, por su esquematización el dominio racional del mundo, agregando el método analítico de su racionalidad orientada hacia la apropiación de ideas claras y distintas y desde allí se instala un sujeto como amo y señor de la naturaleza, en tanto el método de allí derivado, garantiza la certeza y la obtención de la verdad.

La ciencia moderna se cimentó en el énfasis funcional-mecanicista, para el cual era necesario plantear estrategias metodológicas, que garantizaran los resultados útiles de la ciencia en términos de la efectividad que de ella se esperaba. En consecuencia surge el método científico con sus pretensiones de fórmula metodológica válida para todo tipo de investigaciones, constituyéndose en algo así

como la receta que se mecaniza para lograr de manera legítima una investigación científica y de ello se ha hecho eco en los proyectos de investigación que se adelantan al interior de la academia.

### **De finales del Siglo XVII, a comienzos del siglo XIX**

La constitución de los presupuestos de la modernidad, caracterizados fundamentalmente por la idea del progreso, se articula en dicho período a los problemas de carácter epistemológico, empoderándose la implementación de las ciencias en términos del positivismo. En consecuencia el saber es concebido como posibilidad de dominio, fundamentalmente en el entorno natural y gracias a la “revolución” científico-tecnológica se colmarían las necesidades humanas en razón a un progresivo crecimiento material. Dicho criterio es fortalecido por el carácter objetivista de la científicidad, fundamentada en la observación de los hechos considerados como referentes de una realidad constituida empíricamente, derivándose de allí su relación medible y cuantificable propia del denominado método científico.

Del señalado contexto epistemológico, emerge el positivismo como la pretensión de legitimar como ciencias a las disciplinas que se ocupan de los fenómenos humanos y sociales. Estas requieren que sus métodos de estudio e investigación concuerden con los mismos criterios de las ciencias naturales, lo cual legitima su estatus científico, en tanto se supera la ambigüedad de la filosofía y las inconsistencias lógico-rationales del mito.

De este planteamiento por extensión, lo que consideraban por fuera de los procedimientos de verificación empírica, no era considerado más que metafísica. El concepto positivismo es planteado por A. Comte al sostener que el conocimiento positivo es de carácter científico, entre tanto, los que no cumplieran con los requerimientos de éste, correspondían a estados teológico y metafísico. (Ver Discurso Sobre el Espíritu Positivo).

En cuanto al positivismo es notoria su preeminencia en el ámbito de las ciencias sociales, de la Sociología y la Economía, en lo que se ha denominado la fisicalización de estas ciencias por sus pretensiones de cuantificación y de los presupuestos de verificación empírica y además por la implementación del monismo metodológico, retomado de las ciencias naturales surgidas del contexto racional de la modernidad. Para el caso de la Sociología Augusto Comte la considera como la ciencia de mayor alcance en cuanto a los procesos sociales, en razón a las expectativas de progreso social, que la racionalidad le atribuía al criterio economicista del conocimiento.

El positivismo es consustancial con la idea de progreso y por consiguiente con la de desarrollo y evolución social, en razón a que presuponía la superioridad de la razón para establecer la legitimidad del conocimiento verdadero en función de su utilidad. A partir de dicho postulado se acometió la tarea de legitimar las ciencias sociales y entre éstas, de manera preponderante, la Economía y la Sociología; ello explicado por las posibilidades que dichas disciplinas ofrecen para la medición precisa de los fenómenos y hechos sociales, los cuales se consideran como cosas en los términos en que los asumió otro connotado positivista como Durkheim.

De allí que la dominación sobre la naturaleza, se traduce en dominación sobre el conjunto de las relaciones y componentes del mundo social, implementándose un criterio racional en torno al desarrollo como el objetivo primordial para alcanzar un supuesto bienestar por sus resultados acumulativos y cuantificables; de aquí el énfasis en la producción industrial y la diversificación de los servicios, en lo que podemos denominar como la colonización de la Economía en el conjunto de las connotaciones sociales.

De estas consideraciones epistemológicas se consolidó la noción que sólo tendría reconocimiento científico lo rigurosamente medible, cuantificable, demostrable y ante todo pragmático; de no ser así, no pasaría de una pseudo-ciencia, con una credibilidad similar a la atribuida a la metafísica especulativa.

Además, reforzada esta percepción, con el empoderamiento de la razón instrumental instalada en el conocimiento y por tanto considerada como válida, sólo en la medida en que generara utilidad exclusivamente económica, en lo que posteriormente Habermas denominaría como la razón estratégica. Me atrevo a calificar, como la entronización de un antropocentrismo sin sujeto, en cuanto se consolida una visión racional del mundo, tanto material como social y de manera paradójica se pretende que lo que somos como sujetos, se excluya del conocimiento que de esta relación emerge.

Criterio según el cual la ciencia es un producto aséptico en término político y neutral en cuanto a los problemas éticos, inclusive con respecto a los mismos problemas que en este sentido su propia dinámica genera. El cuestionamiento a la constitución de la razón instrumental propia de la sociedad industrial occidental, es ampliamente tratada por Habermas en La Lógica de las Ciencias Sociales y La Teoría de La Acción Comunicativa, continuando la crítica de Adorno y Horkheimer en la escuela de Frankfurt.

El presupuesto de la neutralidad política y ética de la ciencia, es ampliamente debatido por la sociología de la ciencia al abordar los problemas que trasciende el discurso justificacionista de la ciencia, al indagar los criterios para determinar lo que es ciencia. Asumiendo la reflexión, además del porqué y cómo surge la ciencia, en lo que se denomina el contexto del descubrimiento de la misma.

Para la visión moderna de la ciencia, el universo es un mecanismo que funciona gracias, a las leyes de carácter general, en tanto el desvelamiento de dicho mecanismo, es posible gracias al lenguaje matemático y así, se garantiza la precisión frente al objeto conocido, evitando los juicios perturbadores del investigador; pretendiendo una verdad que sólo los hechos pueden controvertir, pero utilizando un proceso lógico formal como las matemáticas. Presupuesto, que no deja de ser una graciosa paradoja, no atribuible a las matemáticas sino a la presunción de lenguaje exacto para expresar lo observado.

En la perspectiva epistemológica que matiza dicha concepción y en sus relaciones en cuanto al desarrollo, impera el criterio objetivista corroborando la construcción de explicaciones propias de la concepción positivista imperante en la ciencia, hasta avanzado el siglo XX.

Este mito con relación a la objetividad está fundamentado en los procesos experimentales y observacionales de la ciencia y de sus aportes prácticos para solucionar problemas. No tiene cabida la especulación, considerada como un saber negativo superado por la racionalidad empírica, garantizada por la legitimidad de la razón.

Esta mirada epistemológica es generada, a partir de la consolidación de disciplinas fragmentadas que tenían la pretensión de dar cuenta de parcelas del mundo físico o social.

Dicha visión es además, un reclamo de occidente que consolidó el utilitarismo económico como su mayor teleología, frente a lo cual cualquier otra pretensión, no tenía validez por su incapacidad de responder al eficientismo, en concordancia con lo que los teóricos de la economía clásica denominan como el desarrollo de las fuerzas productivas y de su concomitancia con el desarrollo de las relaciones de producción, ecuación de la cual el conocimiento científico es su más elocuente fundamento y soporte.

## **De Mediados del siglo XIX, hasta inicios del Siglo XX**

Como una exacerbada reacción de lo que llamaron el idealismo especulativo de finales de siglo XIX en Europa y de manera particular en Alemania surge el círculo de Viena o el denominado positivismo lógico. Esta actualizada versión del positivismo Comtiano, asume que todo aquello que no sea susceptible de ser expresado en un lenguaje “riguroso”, a través de las proposiciones matemáticas, las cuales expresan verdades lógicas como generalizaciones del mundo objetivamente observable, no es digno de ser considerado como conocimiento y mucho menos en el marco del conocimiento científico.

Estos “neopositivistas” consideraron, que la realidad se expresaba en un lenguaje de observación, dando cuenta de lo que llamaron la corroboración de los datos con la realidad, evitando así la contaminación del lenguaje con el que se expresan las cifras duras y los prejuicios del investigador. Esta posición es conocida a modo de teoría de la correspondencia entre la verdad y los hechos, a manera de articulación entre lo ontológicamente observado y lo epistemológicamente explicado.

De estos matices positivistas, se ha nutrido de manera fundamental la academia y las investigaciones contemporáneas en el campo de las ciencias sociales, puesto que se continúa privilegiando la observación empírica para establecer los llamados test o los cuestionarios de observación, las encuestas descriptivas y una serie de recursos metodológicos que hacen de la metodología de la investigación una receta infalible para reproducir mediante el lenguaje matemático la supuesta realidad investigada.

De dicha situación, es elocuente la preponderancia de la estadística y el estatus de verificabilidad que se le atribuye a los modelos matemáticos y econométricos para expresar los hallazgos de las investigaciones, suponiendo que al expresarlos en términos matemático-estadísticos, quedaran inmunes a la especulación y por ende a la falsedad.

Esta pretensión parte del supuesto de la corresponsabilidad entre el objeto y el sujeto, lo cual permite la fragmentación del complejo mundo social, a lo que los empiristas reducen los hechos. Cuestionamientos reiterados por Adorno y Habermas, en la Crítica al Positivismo.

En consonancia con los anteriores comentarios, se colige que los fundamentos epistémicos y metodológicos de la teoría, no son más que abstracciones de la singularidad para desvelar regularidades ocultas a los sentidos. A fin de que se

trasladen los conceptos y las categorías al lenguaje de las variables, a modo de relacionar datos observables, que permiten describir los fenómenos sociales, cuantificándolos mediante indicadores; pretendiendo con ello la exactitud de las mediciones propias de la modernización matematizable.

### **Siglo XX y los movimientos contemporáneos**

En términos epistemológicos, con el paulatino debilitamiento de la objetividad científica como consecuencia de los estudios lingüísticos de la filosofía analítica, de la psicología cognitiva y de la perspectiva hermenéutica, se consolida el criterio de la construcción intersubjetiva del saber, en lo que Tomás Kuhn llamaría para el caso de la epistemología, una Revolución Científica al generarse dicho cambio de paradigmas.

A partir de los cuestionamientos planteados por la llamada escuela crítica a la entronización del Positivismo en las ciencias sociales y con los aportes de la perspectiva epistemológica-metodológica de la hermenéutica y los replanteamientos de los saberes, con la ineludible amalgama entre ciencia y filosofía, se ha generado una reconfiguración en cuanto a la relación conocimiento, ciencia y mundo de la vida, en el contexto de los aportes de las reflexiones sobre las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad y desde allí proponer miradas alternativas a la constitución del concepto del desarrollo.

Desde la hermenéutica se rescata el sujeto en el proceso del conocimiento, en tanto se asume además de la explicación, la comprensión de los fenómenos sociales con los presupuestos de subjetividad de los actores sociales.

La escuela crítica o de Frankfurt plantea una serie de cuestionamientos a la racionalidad occidental, producida por los postulados del Positivismo y por la enajenación, que del ser humano terminó produciendo la sociedad capitalista, con su finalidad puesta exclusivamente en el beneficio individual en clara alusión cuestionadora de los requerimientos con que se erigió la economía clásica.

La crítica de Adorno, Marcuse, Horkheimer e incluso Habermas entre otros; se extiende a las sociedades socialistas de ese entonces, las cuales al igual que el capitalismo habían cosificado al ser humano e implementaron sus prácticas de dominación y arrasamiento de la naturaleza. Sus cuestionamientos además, se extendieron al marxismo de corte positivista, en tanto pretendía con su proyecto materialista, erigirse como una filosofía omnicomprensiva de carácter científicista.

La visión crítica acoge como marco filosófico la dialéctica, por las posibilidades que ofrece para asumir los estudios de tipo social y educativo, enfatizando en el reconocimiento de la contradicción para abordar las múltiples inequidades del capitalismo, sin que dicha dialéctica pretendiera una superación de las contradicciones, como lo suponían Hegel y Marx, en clara alusión a lo que Adorno denominó como la dialéctica negativa.

La escuela de Frankfurt heredera del marxismo, criticó su implementación ortopédica en los países de Europa del Este y la profunda frustración, que produjeron las promesas incumplidas del llamado socialismo real, con sus nefastos resultados en una sociedad petrificada por una doctrina que en defensa de la igualdad, reprimió cualquier práctica de libertad en el plano colectivo y más aún en el individual y no generó ninguna modificación sustancial en cuanto a los entronizados discursos frente al desarrollo, que no fueran con los mismos postulados del capitalismo que decían refutar.

Es de señalar, que en este marco de la dialéctica y la hermenéutica, el conocimiento es el producto de relaciones históricas, sociales, económicas y culturales entre otras y no es la representación de una supuesta realidad dada en sí misma, ni tampoco se construye a partir de un relativismo individualista al estilo del solipsismo, sino fundamentalmente por un consenso argumentativo en el cual la subjetividad y la intersubjetividad, recupera para sí la apropiación epistémica del mundo, a partir de contextos socioculturales contruidos por sujetos que interactúan dialógicamente.

La hermenéutica supera el monismo metodológico de la tradición Galileana positivista y recupera la connotación subjetiva, por su reconocimiento de los procesos sociales y humanos, en perspectiva educativa, que son el resultado de aquellos fenómenos difícilmente cuantificables, pero que en el marco de la cultura consolidan posibilidades dignas, de no desdeñarse como las motivaciones para la acción y transformación social, los intereses de las localidades, las valoraciones de las sociedades autónomas, entre otros.

La comprensión y no la explicación causal es la preponderancia de la hermenéutica, en la cual se parte del inobjetable principio epistemológico que, en las ciencias sociales el objeto y el sujeto se imbrican, de tal manera que sus ámbitos se amalgaman y sus fronteras se hacen difusas. Máxime cuando en la comprensión, se produce necesariamente una acción social y educativa, en la cual se hace sustancial la subjetividad y la intersubjetividad. Con la totalidad de su carga emotiva, de creencias, simbología y entorno socio ético- cultural, que le es ineludible en el momento de asumir el conocimiento de los fenómenos sociales.

Con todo su ser, asume lo que investiga, en tanto la pertenencia del investigador con lo que investiga es ineludible, porque si se pretende comprender, ello implica de algún modo tomar partido en lo comprendido.

El mito de la objetividad sobre el cual cabalga el positivismo decimonónico y el positivismo lógico del siglo XX, se debilita de manera radical con la aparición de la hermenéutica, que sin renunciar al ideal de concebir referentes verídicos, reconocen que sin tomar distancia del objeto, se logra la reivindicación del sujeto y de los consensos compartidos.

La hermenéutica presenta variadas posiciones, que van desde Dilthey y Weber, hasta Gadamer y Habermas, entre otros, que con sus matices, es posible plantear elementos teóricos que le son de cierta manera comunes.

En una arriesgada síntesis, afirmamos que somos seres históricos, simbólicos y lingüísticos, estamos en posibilidad de comprendernos desde las perspectivas de nuestra circunstancialidad histórica y de las constituciones que con y del lenguaje nos ha sido posible hacernos como humanos. Tal afirmación, es planteada por Gadamer y Habermas, al señalar que se trata de la configuración de la racionalidad comunicativa, para superar la racionalidad instrumental propia de las concepciones en torno al progreso y aplicables al concepto del desarrollo, entendidos en el marco de este texto.

Por último, es necesario anotar, que si bien, Habermas reconoce posibilidades de comprensión en la hermenéutica, cuestiona su formalidad discursiva y para plantear su posición de acción social, retoma la teoría de los actos del habla de Wittgenstein y Austin. (Ver La Lógica de Las Ciencias Sociales).

## **Metodología**

La metodología, en respuesta a la construcción de un sentido hermenéutico del concepto de desarrollo, se circunscribe a la **Genealogía del discurso sobre el desarrollo**. Esta labor genealógica de construcción del discurso sobre el desarrollo, se realizó a partir de un acto interpretativo de la conceptualización del desarrollo, mirado desde la significación promovida en los referentes teóricos, las principales condiciones categoriales del concepto susceptibles de diferenciar por sus características de sentido en función de las palabras y enunciados contenidos en el lenguaje y/o discurso perfilado y movilizad sobre el desarrollo.

Estos se dejan correr, a partir de la lectura interpretativa de ciertos autores, los cuales se abordaron en el apartado mencionado y en los breves aportes de

algunas de las disciplinas sociales (Antropología, Sociología, Política y Economía). Insumos de referencia que permitirán orientar la identificación de categorías y de sus propiedades para realizar metodológicamente la constitución de las unidades de registro, contexto y significación del sentido en la interpretación sobre el desarrollo.

## **Conclusiones**

Del panorama de cuestionamientos a la epistemología que configuró la ciencia moderna, permitió la consolidación del significado muy fuerte del desarrollo en la cultura occidental. Es preciso señalar que el desarrollo no se ha agotado, o al menos es ineludible asumirlo desde miradas que lo refunden en nuevas racionalidades con la pretensión de replantear en términos socioculturales y educativos sus cuestionables resultados.

El criterio de lo inacabado del desarrollo es en alusión, a la concepción que lo sustenta, a partir de que las variables instrumentales que lo caracterizan, entraron en una radical agonía, evidenciada en las difíciles condiciones humanas y ambientales, que han producido. Se ha denominado la sociedad del riesgo, dada la enorme fragilidad en que el desarrollismo ha instalado la vida sobre este planeta azul, convertido en gris, además de las profundas desigualdades socioculturales y políticas, que el economicismo imperante ha generado.

El desarrollo constituido en desarrollismo, es el que se encuentra en cuestión. Su discurso dominante que lo asocia con la eficiencia, en cuanto a la conversión del trabajo en capital para lograr la maximización de la tasas de crecimiento, alcanzando así los logros de los países más industrializados. Esta visión no excluye propósitos de crecimiento económico, con el fin de que las personas puedan tener acceso digno a bienes y servicios; lo que se pretende enfatizar, es que el desarrollo como tal, no es sólo crecimiento, sino que éste, contemple múltiples dimensiones, las cuales no se limitan exclusivamente a lo material. Esta es básicamente la teoría que sustenta la concepción del desarrollo de M. Max Neef en su estudio: El Desarrollo a Escala humana, y de las Capacidades planteado por Sen.

El desarrollo en la mirada de lo que Habermas denomina, “Conocimiento e Interés”, la racionalidad instrumental, hace eco de las concepciones epistemológicas del Positivismo, las cuales, como se ha mencionado, generaron la idea de progreso, en una síntesis del pasado y una previsión del futuro y, en consecuencia una interpretación de la historia a modo de trayectoria, de cierta

manera predeterminada por etapas, estadios o modos de producción en los términos del proyecto dialéctico de Hegel y posteriormente de Marx.

La historia y el concepto del desarrollo, es desde entonces, una visión teleológica concebida en “Progreso”, en el discurso de la modernidad en versión de la modernización, cuestionado por pensadores fundadores de la escuela de Frankfurt, como Adorno y Horkheimer en “La Dialéctica de la Ilustración”, historicismo corroborado por las concepciones epistemológicas que se cuestionan.

Como argumento articulador, es factible reiterar la relación esencial entre las epistemologías propias de la modernidad y la noción de desarrollo, circunscrita de manera enfática al campo económico. Ambas esferas, tanto el desarrollo como su percepción epistemológica, se deben la una a la otra en una imbricación que resulta difícil esclarecer con respecto a las fronteras entre ellas y más bien se podría señalar, que se constituye en una simbiosis consolidada en el marco del positivismo cientificista, lo cual tiene a modo de escenario la economización de lo social, la visión cuantificada de la vida y la enajenación humana.

La apreciación del desarrollo, asumida a manera de progreso, se transformó en técnica y ésta en metodología, forjando un ser humano manipulador y autista frente a las condiciones de vida, de las cuales hace parte, con su obstinación por el beneficio, se ha construido un frankenstein, como lo evidencian, entre otros los resultados de la megacrisis, en cuanto a los logros de desarrollo humano y sostenible, según las estadísticas arrojadas en el informe de Hábitat, mencionado en el contexto latinoamericano y regional.

Otro elemento para fundamentar la inconsistencia epistemológica de las concepciones clásicas en torno al desarrollo, es el hecho de que concepto no se sostiene sólo y ha sido necesario añadirle un apellido o adjetivo para distinguirlo del concepto propio de la esquizofrenia modernizadora, y es así que, ahora se habla del desarrollo sostenible, desarrollo integral o desarrollo humano, entre otros, y no en pocas ocasiones para maquillar, las mismas perspectivas que precisamente se cuestionan. Estas tesis, deberían ser objeto de reflexión y valoración, tal como se propone con la presente investigación.

Se desprende de la reflexión anterior, la urgente necesidad de emprender estudios sobre el desarrollo en general y de lo regional en particular, para evitar caer en prácticas modernizantes sin crítica, ni reflexión, puesto que éstos exigen, reconocer otras dimensiones humanas en su configuración, tanto en lo conceptual, como proceso.

En la conceptualización del desarrollo, intervienen con mayor énfasis los criterios antropológicos, educativos y culturales, en consonancia con el crecimiento económico, pueden configurar procesos de desarrollo humano, con apropiadas dosis de participación, autogestión, solidaridad e integración social. Para comprender dicho proceso, se debe recurrir, como ya se ha mencionado a la transdisciplinariedad y la transversalidad del conocimiento, en razón a que la fragmentación disciplinar no facilita el abordaje de la complejidad del mundo social, en perspectiva educativa del desarrollo.

El concepto de desarrollo y sus implicaciones prácticas, en cuanto a la ejecución de políticas públicas, expresados en los planes de desarrollo, políticas sectoriales y en los programas de cooperación internacional, requieren plantearlos reconstructivamente en la perspectiva del desarrollo humano y sostenible, tal como lo propone Amartya Sen, con la eliminación de las principales fuentes de la privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas. (Es elocuente que en Sen, se propende por una reconstitución del concepto clásico del desarrollo, al involucrar como variable fundamental la libertad y el ejercicio concreto y no formal de la democracia, puesto que actúa de soporte de las políticas frente al desarrollo). (Sen, 2000).

En el recorrido filosófico y educativo del desarrollo, desde la posición señalada y en cuanto a su fundamentación epistemológica, intervienen tanto las ciencias formales de la lógica y las matemáticas y además, las ciencias fácticas, tanto las de carácter natural como social; entre estas disciplinas se comparten campos del conocimiento que se encuentran en interacción, superando la unilateralidad de la ciencia clásica con su marcada fragmentación de lo social, como lo posibilitan las ciencias de la complejidad.

Las ciencias de la complejidad permiten desde lógicas divergentes, asumir los retos de los estudios sobre el desarrollo y del papel que cumplen ciertas instituciones en el ámbito educativo en su constitución, a partir de disciplinas con problemas de frontera, aquellas que guardan interacciones de simultaneidad epistémica y no linealidad en términos del pensamiento evolutivo. La complejidad no asume el tiempo a modo de continuidad entre pasado, presente y futuro y en consecuencia, no es dialéctico acumulativo y por consiguiente ni lineal evolucionista, desvirtuando el criterio de progreso sobre el que se fundamenta la concepción desarrollista, que se ha colocado en sospecha, según lo anteriormente expuesto.

De allí se infiere, que no hay delimitación precisa de estadios, etapas y procesos definidos, para en el caso del desarrollo, al establecer parámetros de identificación y mucho menos desde la hegemonía cuantificable de la ciencia clásica, con la consabida separación entre las ciencias naturales y las sociales. Entre ellas se generan problemas epistemológicos, ya insinuado en el presente texto, al ser abordados desde múltiples perspectivas teóricas y conceptuales, que superan las fronteras disciplinares.

Las relaciones establecidas entre los espacios disciplinares para asumir el concepto e implementación de desarrollo son de complementariedad, en tanto las categorías de orden espacial se amalgaman con las de orden político, ambiental y cultural, en niveles de conocimiento diferenciados y con perspectiva metodológicas específicas, pero que integradas forman un conjunto gnoseológico, en una mixtura de saberes, con fundamentos tanto en lo que se viene denominando la inter como la transdisciplinariedad.

En la orientación de la presente reflexión y, en clara mención a la necesaria articulación de saberes se han venido consolidando los estudios en torno al llamado desarrollo, en los cuales se enfatiza, que lo humano, trasciende el limitado campo del crecimiento económico para involucrar de manera sustancial las dimensiones social, cultural y política, en cuanto el desarrollo es una categoría de construcción societal y por ende educativa.

Las categorías fundamentales desde las cuales se asume lo humano, sostenible y alternativo, en la disposición del desarrollo. Esta orientación de las ciencias del territorio posibilita asumir su estudio en un todo articulado a cada una de las partes, en perspectiva de interdisciplinariedad e incluso en la transdisciplinariedad, en razón a que su composición promueve una ciencia saliente, que va más allá de cualquier especificidad o particularidad disciplinar.

En los estudios recientes sobre el desarrollo, a modo de ejemplo sobre el territorio, se introducen dimensiones, consideradas anteriormente de externalidades, lo social y lo cultural, se involucran de manera sustancial y definitiva, en dichos estudios. Autores connotados realizan significativos aportes, tal es el caso de Sergio Boisier y Edgar Moncayo. Boisier, en torno a La Ciudad Región. (Revista ANFORA No 13 Universidad Autónoma de Manizales) y para el caso de Moncayo en "Espacio y Territorio" (Universidad Nacional).

En las intersecciones entre los ámbitos epistemológicos y metodológicos, se hace necesaria una posición, que implique la visión compleja de lo socio-educativo, en tanto dicha perspectiva, además de encontrarse en consonancia con la

recuperación de la subjetividad e intersubjetividad, asuma la condición humana en composición, donde interactúan factores físico-políticos, antropológicos y biológicos y para el contexto del desarrollo, las dimensiones humanas intervienen transversalmente, en perspectiva ética, cultural y humana.

La complejidad permite asumir el desarrollo, inclusive el desarrollo desde el territorio, como una unidad analítica, lo cual implica una visión de la unicidad entre lo singular y lo múltiple, por cuanto en estos procesos lo humano, involucra en su esencialidad lo histórico- lo político- lo económico ambiental y cultural educativo; en esta red de nodos existe una amalgama de factores que tipifican las estructuras que se pretenden abordar, tanto en sus particularidades como en sus complementariedades epistémicas, de tal manera que nos permita la posibilidad de articularnos a la trama de la vida de la cual hacemos parte.

Es desde la reconstitución epistemológica, que los estudios en cuanto al desarrollo, alcanzarán las dimensiones que se pretenden en la actualidad, para pasar de una racionalidad desarrollista, a una de carácter societal integradora e incluyente, que tenga la capacidad dialógica para hacer del conocimiento su fuerza creadora y no de dominación como se ha orientado hasta ahora.

En nosotros está la posibilidad de que la academia replantee una perspectiva unilateralmente economicista, soportada en un discurso cientifista, que sin abandonar aquellas certezas pertinentes, nos permita propuesta de nuevas y vitales oportunidades.

## **Bibliografía**

APTER, David. (1970). *Estudios de Modernización*. Ed. Amorrortu. Argentina.

BERSH, D. (1993). *Desarrollo. Simple Crecimiento económico o Satisfacción de las Necesidades Humanas*. Fondo nacional de Cafetero. Ed. Horizontes, Armenia Quindío.

BONI ARISTIZÁBAL, Alejandra y PÉREZ FOGUET, Agustí. (2006). *Construir la ciudadanía global desde la universidad. Propuestas pedagógicas para la introducción de la educación para el desarrollo en las enseñanzas científico-técnicas*. Intermon Oxfan. Ingeniería sin fronteras. Barcelona. España.

CARVAJAL, A. (2009). *Desarrollo y Postdesarrollo. Modelos y Alternativas*. Escuela de trabajo social y desarrollo humano. Universidad del Valle. Cali.

- CASTORIADIS, Cornelius. (1980) *Reflexiones sobre el “desarrollo” y la “racionalidad”. El mito del desarrollo.* Ed. Kairos, Barcelona.
- COMTE. A. (2000). *Discurso sobre el espíritu positivo.* Ed. Alianza. España.
- CRUZ KRONFLY, Fernando. (2007) *La derrota de la luz: Ensayos sobre Modernidad, Contemporaneidad y Cultura.* Universidad del Valle. Cali.
- ESCOBAR, A. (1998). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo.* Grupo Editorial Norma. Santafé de Bogotá.
- FOUCAULT M. (1966). *Las Palabras y las Cosas.* Una arqueología de las Ciencias Humanas. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- GALBRAITH, John Kenneth. (1963). *La sociedad opulenta.* Ediciones Ariel. España.
- GARCIA CANCLINI. D. (1999). *La Globalización Imaginada.* Ed. Paidós. Barcelona.
- GERGEN K. (2010). *Construccionismo Social.* Ediciones Uniandes. Bogotá.
- GIMENO, J. C. (1999). *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología.* Madrid. Universidad Complutense, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- HABERMANS, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa: Racionalidad de la Acción y Racionalización Social.* Ed. Taurus. Madrid España.
- HABERMANS, J. (2008). *El discurso filosófico de la modernidad.* Primera Edición. Ed. Katz. Buenos Aires.
- HIDALGO, C. (1998). *El pensamiento Económico sobre el Desarrollo: Desde los Mercantilistas, hasta el PNUD.* Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- HONNETH, A. (2009). *Patologías de la Razón. Historia y actualidad de la teoría crítica.* Katz Editores. Buenos Aires.
- HOYOS, G. (2011). *Las ciencias necesitan de las humanidades y las artes.* Revista Innovación y Ciencia. ACAC. Bogotá.
- HUME, David. (1748). *Tratado de la Naturaleza Humana.* Biblioteca de Autores clásicos. Tratado de la Naturaleza Humana
- KANT, M. (2007). *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres.* Edición de Pedro M. Rosario Barbosa. San Juan, Puerto Rico.

LYOTARD, Jean-Francois (1994) *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. - 5ed. Cátedra. España.

MALINOWSKI: B. (1981). *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*. Editorial Sudamericana. Argentina.

MARTIN SANTOS, L. (1991). *Diez Lecciones de Epistemología*. Alkal. Pág. 10-11.

POPPER. K. (1992). *Conocimiento Objetivo*. Tecnos. Madrid.

QUIJANO VALENCIA, Olver. (2008). *El Post-desarrollo*. Universidad de Cauca. Artículo sobre reflexiones en torno al desarrollo.

RIST, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Instituto Universitario de desarrollo y cooperación. Madrid.

SEN KUMAR, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Bogotá.

SLOTERDIJK, P. (2003). *Normas para el Parque Humano. Una Respuesta a la 'Carta sobre el Humanismo' de Heidegger; (trad. Teresa Rocha Barco); Ed. Siruela. Madrid.*

RAWLS. J. (1997). *Una Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica.

SCHUTZ, (1972). *Fenomenología del mundo social*. Paidós. Buenos Aires.

SOUSA, B. (2007). *El derecho a la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos Editorial. Barcelona.

WITTGENSTEIN L. (1922). *Tractatus – Lógico – Philosophicus y las investigaciones*. Traducción de Carlos Muñoz Gutiérrez. Ed. G.E.M. Madrid.